

Guayaquil, agosto 31 de 2017.

Señor
FAUSTO ANTONIO CÁRDENAS VARELA
Ciudad

De mis consideraciones:

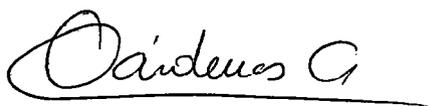
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ELEMENTA ECUADOR ELECUEME S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **PRESIDENTE** de la sociedad por un período de cinco años. Ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. Tendrá además las atribuciones y deberes determinados en la Ley y en los Estatutos Sociales que constan en la escritura pública de constitución de la empresa, otorgada ante la Notaria Suplente Vigésimo Sexta de Guayaquil, Ab. Ivette García Akel, el 9 de septiembre de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón San Jacinto de Yaguachi, el 1º de octubre de 2013. Por otra parte, la compañía cambió su domicilio al cantón Nobol, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimotercero de Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el 5 de mayo de 2016, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Nobol, el 30 de junio de 2016 y en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón San Jacinto de Yaguachi, el 19 de julio de 2016.

Atentamente,



BERNARDÓ JOSÉ URIBE BLUM
Secretario ad-hoc

RAZÓN: Yo, **FAUSTO ANTONIO CÁRDENAS VARELA**, con cédula de identidad número 1001228657, declaro que acepto desempeñar el cargo para el que he sido elegido.- Guayaquil, agosto 31 de 2017.



FAUSTO ANTONIO CÁRDENAS VARELA



N° TRAMITE: 65967-0041-17 19/09/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Nobol

NUMERO DE REPERTORIO: 35

FECHA DE REPERTORIO: 06/09/2017

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, el Registrador Mercantil del Cantón Nobol, ha inscrito el siguiente acto: Con fecha seis de Septiembre del dos mil diecisiete, queda Inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPANÍA ELEMENTA ECUADOR ELECUEME S.A.** a favor de **FAUSTO ANTONIO CÁRDENAS VARELA**.- Registro Mercantil Nº35.- El Registrador

REGISTRO MERCANTIL CANTON NOBOL

Abg. Luis R. Barahona Q.
REGISTRADOR



100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100